

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 81 DE 2025
(17 de diciembre de 2025)

Por medio de la cual se inscriben y ascienden en el escalafón docente un grupo de docentes de la Universidad Católica Luis Amigó de los diferentes Programas adscritos a la sede Medellín y los Centros Regionales, conforme a lo estipulado en el reglamento docente de la Institución.

EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO. El reglamento docente en su Artículo 24 establece que el escalafón docente tiene por objeto garantizar el nivel académico, la estabilidad relativa y la promoción de los docentes. Éste se inicia una vez el docente con vinculación laboral tiempo completo o medio tiempo, haya sido inscrito, previa evaluación satisfactoria de su labor y el cumplimiento de los requisitos según la categoría.

SEGUNDO. La inscripción y ascenso en el escalafón docente se constituye en un estímulo constante para los docentes en la cualificación de su producción académica y científica, en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión, cooperación y bienestar.

TERCERO. En la Resolución Rectoral No. 85 del 22 de noviembre de 2022 en su Artículo 4°, se indica que el Comité de Escalafón Docente realizará convocatoria para inscripción y ascenso en el escalafón docente desde el primer día hábil del mes de julio hasta el último día hábil del mes de agosto de cada anualidad y la hará pública a través del correo Institucional con apoyo de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas. En dicha convocatoria se recordará el procedimiento a seguir y se informará de los cupos disponibles para el nivel 2 de cada categoría.

CUARTO. Surtido el proceso descrito en la Resolución Rectoral referida, según consta en el acta No.1 del 12 de diciembre de 2025 del Comité del Escalafón Docente, se presentaron a la Rectoría los resultados de la convocatoria, en los que se encuentra que un significativo número de docentes adscritos a los diferentes programas en la Sede Medellín y Centros Regionales pueden ser inscritos o ascendidos en alguna de las categorías contempladas en el escalafón docente.

QUINTO. Evaluada la solicitud y verificadas las condiciones, se considera pertinente inscribir o ascender en el escalafón docente, conforme a la propuesta presentada a la Rectoría General por el Comité de Escalafón docente, a los docentes que se relacionan en la presente resolución rectoral.

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Inscribirse en la clasificación de Docente Auxiliar 2, a los siguientes docentes:

Sede Medellín:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Facultad	Programa
43257649	Aguirre Peña Edna Leandra	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
94397941	Álvarez Gustavo Adolfo	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Negocios Internacionales
1040323466	Avendaño Céspedes María Lucrecia	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Educación Infantil
79619264	Berrio Meneses Carlos Mario	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Publicidad
71388300	Buccella Echavarría Marcelo	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Diseño Gráfico
1049612940	Corredor Ramírez Lina Marcela	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Contaduría Pública
21526185	Cuervo Pareja Paula Andrea	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Diseño Gráfico
1152463058	Díaz Bolívar Sebastián	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Derecho
1017224566	Echeverry Chalarca Paula Andrea	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Diseño Gráfico
1128387589	Flórez Eusse Yuner Ismar	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Derecho
43875817	Florián Morales Aura María	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Publicidad
1020454180	Gallego Arroyave Carlos Andrés	Facultad de Educación y Humanidades	Filosofía
1053827978	Gallo Ortiz Nelson Felipe	Facultad de Educación y Humanidades	Teología

13571457	Galván Moya Alexander Eliecer	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
1037605375	Giraldo Zuluaga Diana María	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
1017141080	Hoyos Nieto Ana Raquel	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Diseño Gráfico
43924236	López Chalarca Alejandra María	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Negocios Internacionales
1152203774	López Mejía Melissa	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Gastronomía
1039456383	Marín Escobar Paloma	Facultad de Educación y Humanidades	Filosofía
1214715960	Mazo López Yurley Yazmin	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Administración de Empresas
32351850	Mejía Buitrago Diana Marjori	Facultad de Educación y Humanidades	Filosofía
42019386	Montañez Holguín Melissa	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
43265016	Noriega Puche Natalia Damiana	Facultad de Ingenierías de Arquitectura	Ingeniería de Sistemas
43870286	Ortiz Giraldo Lina Marcela	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Diseño Gráfico
15355511	Osorio López Edison Humberto	Departamento de Ciencias Básicas	Ingeniería de Sistemas
21526859	Restrepo Restrepo Nataly	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Educación Infantil
3474058	Rodríguez Gómez Juan Esteban	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Comunicación Social
71378535	Rojo Serna Jorge Humberto	Facultad de Ingenierías de Arquitectura	Arquitectura

1152436665	Ruiz Idárraga Santiago	Facultad de Educación y Humanidades	Filosofía
1040039349	Sánchez Escudero Alba Luz	Departamento de Identidad Amigoniana y Formación Sociohumanística	Filosofía
1035851699	Serna Córdoba Andri Yulieth	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Educación Infantil
70519961	Vásquez Álzate Leonardo	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Derecho
1020426733	Velásquez Vélez Clara Inés	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Diseño Gráfico
1037622058	Yepes Hernández Carolina	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Negocios Internacionales

Centro Regional Manizales:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Programa
24340820	Chaves Cardona Johana Lorena	Psicología
1053769840	Correa Salgado Angela María	Negocios Internacionales
1053794291	Duque Rojas Julián	Comunicación Social
1053835964	Loaiza Valencia Valentina	Psicología
75077596	López Iglesias Jorge Iván	Derecho
1094900697	Marín López Leydi Johana	Trabajo Social
1053801037	Márquez Silva Félix Kenneth	Derecho
1053786165	Molina Osorio Alejandra	Negocios Internacionales
30238992	Molina Osorio Viviana	Negocios Internacionales
1053835971	Muñoz Ocampo Laura Tatiana	Psicología
24340447	Racero López Viviana	Trabajo Social

Centro Regional Apartadó:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Programa
24338428	Nieto Prias Claudia Bibiana	Psicología

ARTÍCULO 2º. Ascender en la clasificación de Docente Asistente 2, a los siguientes docentes:

Sede Medellín:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Facultad	Programa
43667319	Álvarez Gallego Mónica María	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Educación Infantil
32296284	Álzate Álzate Natalia Andrea	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés
43159389	Aristizábal Velásquez Mónica Eliana	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Administración de Empresas
71229817	Blanco García Cristian Eduardo	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Comunicación Social
1036643733	Carmona Cardona Cesar Andrés	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
1017179775	Duque Álvarez Camila Cristina	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Comunicación Social
43166136	González Penagos Catalina	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
52030155	Herrera Caicedo Claudia Teresa	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Comunicación Social
71388687	Jaramillo Zapata Jorge Iván	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
1040036613	Jiménez Rodas Jorge Andrés	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
1020398764	Lopera Bedoya Leslie Juliana	Departamento de Idiomas	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés

8154996	Molina Velásquez David Ignacio	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
1039463430	Parra Sánchez Juan Sebastián	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	Ingeniería de Sistemas
43255486	Roldan Villa Ana María	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Derecho
1128477142	Torres Sepúlveda Johan Andrés	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Trabajo Social
71381518	Zapata Correa Deybis	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Comunicación Social

Sede Manizales:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Programa
30398653	Guarín Becerra Olga Lucila	Psicología

ARTÍCULO 3°. Ascender en la clasificación de Docente Asociado 2, a los siguientes docentes:

Sede Medellín:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Facultad	Programa
43865618	Arroyave Taborda Leisy Magdali	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés
43111149	Malavera Pineda Sandra Milena	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Administración de Empresas
541144	Martínez de Meriño Carmen Ysabel	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Educación Infantil
17974115	Meriño Córdoba Víctor Hugo	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Administración de Empresas
15323463	Peláez Henao Oscar Alberto	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés

43870164	Quintero López Catalina	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	Psicología
98587032	Rojas Restrepo Farley Sary	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Contaduría Pública

Sede Manizales:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Programa
16075300	Grisales Aguirre Andrés Mauricio	Negocios Internacionales

ARTÍCULO 4°. Ascender en la clasificación de Docente Titular 2, a los siguientes docentes:

Sede Medellín:

Documento de Identidad	Nombres Completos	Facultad	Programa
1152186415	Gil Vera Víctor Daniel	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	Ingeniería de Sistemas
98578841	Pino Montoya José Wilmar	Facultad de Educación y Humanidades	Licenciatura en Educación Infantil

ARTÍCULO 5°. Para todos los docentes escalafonados en esta resolución rectoral los efectos salariales de la clasificación en cualquiera de las categorías del escalafón docente, regirán a partir del 1° de marzo de 2026 de acuerdo con el Artículo 24 del Reglamento Docente.

ARTÍCULO 6°. Aquellos docentes cuya clasificación en cualquiera de las categorías docentes represente una disminución en su remuneración salarial, por razones de su cargo o antigüedad en la vinculación con la Universidad, conservarán el salario más alto y los incrementos anuales corresponderán al porcentaje que para la respectiva categoría determine el Rector General.

ARTÍCULO 7°. Aquellos docentes que en la actualidad se encuentran en comisión de servicios y cuya clasificación en una de las categorías del escalafón docente represente una desmejora en su remuneración salarial, conservarán el salario especificado para el cargo que desempeñan bajo la figura de comisión. Una vez finalice la comisión y vuelvan a la docencia se aplicará lo contenido en el Artículo 24 del Reglamento Docente.

ARTÍCULO 8°. Contra la presente resolución rectoral procede únicamente el recurso de reposición dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la misma en cualquiera de los canales de comunicación institucionales, conforme a lo prescrito en el Artículo 57 del Reglamento Docente.

ARTÍCULO 9°. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha.

Dada en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

¡COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!



P. CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO
Rector General



FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ
Secretario General